

**ACTA DE LA DECIMA SÉPTIMA SESION ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA,
CELEBRADA EL DIA VIERNES 26 DE JULIO DE 2024**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, en la oficina que ocupa la Presidencia de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se llevó a cabo la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** del Tercer Año de Ejercicio Legislativo, **Tratando el siguiente orden del día:**

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto pendiente que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, a la fecha de la emisión de la presente Convocatoria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

En consecuencia y con relación al **Primer punto** de la convocatoria se procedió a pasar lista de asistencia de los diputados y diputadas, por lo que se hace constar que estuvieron presentes la **totalidad** de los diputados integrantes de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social:

01	Dip. María Guillermina Loaiza Cortero	Presidenta	Asistencia
02	Dip. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	Vocal	Asistencia
03	Dip. Fabricio Mena Rodríguez	Vocal	Asistencia
04	Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez	Vocal	Asistencia

En referencia al Punto **Segundo** del orden del día de la Convocatoria se verificó la existencia de **quórum legal** para que esta Comisión pudiera sesionar en atención al artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, en uso de la



palabra la Diputada **María Guillermina Loaiza Cortero**, expreso: “siendo las **catorce horas** del día veintiséis de julio de dos mil veinticuatro, se declara formalmente abierta la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, por lo que todos los acuerdos que de ella emanen, serán válidos, - - - - -

Para desahogar el **Tercer punto** de la Convocatoria, se dio lectura al Orden del día para esta Sesión, aprobándose por **unanimidad** de votos. - - - - -

Para desahogar el **Cuarto Punto** del orden del día, la Diputada **María Guillermina Loaiza Cortero**, procedió a informar que, a la fecha de la emisión de la presente convocatoria, no se recibió algún turno de asunto que atender para dictaminar por esta Comisión del Bienestar y Desarrollo Social.

Enseguida la Diputada **María Guillermina Loaiza Cortero**, concedió el uso de la palabra a los Diputados integrantes de esta Comisión que desearan referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ningún ciudadano Diputado hizo uso de la palabra se da por desahogado el **Quinto punto** del orden del día. - - - - -

Finalmente siendo las **quince horas** del día **veintiséis** de julio de 2024, se clausura la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, por lo que se da por desahogado el **Sexto punto** del orden del día de la Convocatoria, levantándose la presente Acta por el Secretario Técnico de esta comisión y firman los diputados integrantes quienes en ella intervinieron. - - - - -

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
PRESIDENTA



DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL

F



DIP. FABRICIO MENA RODRIGUEZ
VOCAL



DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMENEZ
VOCAL

ÚLTIMA FOJA DE LA DECIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA.